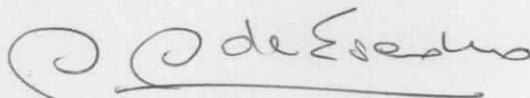


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
REDES DIGITALES DIGINET S.A.**

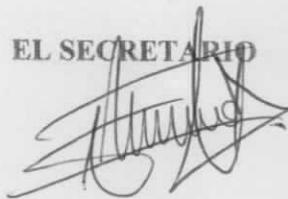
En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, a las 15H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Edificio Antares, Piso 10, Oficina 1003 de la Avenida 6 de Diciembre No. N25-28 y Av. Colón, la Señora Susana Lucía Serrano Cevallos, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los accionistas, verificándose la concurrencia del Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano poseedor de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar de valor cada una y de la Señora Susana Lucía Serrano Cevallos poseedora de una acción de un dólar de valor, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado. Se deja constancia de la presencia, en esta Junta, del Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas. El Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2018; 2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2018; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2018; y, 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2018, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2018, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Informe suscrito por el Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas, en relación al movimiento económico del año 2018, el mismo que se pone a consideración de los asistentes y se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2018 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) Se expresa que la Compañía no ha realizado ninguna actividad, por consiguiente no existe utilidad ni pérdida al 31 de diciembre de 2018. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 15H10 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 15H45 la Señorita Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los accionistas asistentes.

**LA PRESIDENTA**



Susana Lucía Serrano Cevallos  
ACCIONISTA

**EL SECRETARIO**



Ing. Alejandro Escudero Serrano  
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA